

Segundamente se dio lectura al R. D. de 1.º de Febrero, publicado en el Boletín Oficial del día 6 respecto a propuestas para representantes de las Sociedades Económicas en las Juntas Provincial y local de primera enseñanza y un oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia, referente al mismo asunto, la Sociedad a propuesta del Sr. Orts acordó proponer para Vocal de la Junta local al Sr. Don José Alegria y para la Provincial a Don Francisco Guir Hernandez.

Vistos los oficios de Don José Rodenas Caballero, Don Enrique Ayuso Albino, dando las gracias a la Corporación por su admisión como Socios residentes y señalando las clases a que desean pertenecer, la Sociedad acordó quedar enterada.

Dada cuenta de un oficio de la Real Sociedad Económica de Cartagena participando la designación de su nueva Junta de Gobierno para el bienio de 1918 a 20 y sus ofrecimientos a cuyo oficio, cuyo oficio a su tiempo fue contestado, dándole las gracias y ofreciéndose a su vez esta Corporación, la que quedó enterada.

En vista de la carta dirigida a esta Sociedad por el Ilustre Sr. Director General del Instituto Geográfico y Estadístico acompañando un modelo de estado para que sea llenado y figure en el Anuario Estadístico de España, la Sociedad acordó quedar enterada y que por Secretaría se lleve dicho estado remitiéndolo a su origen.

Siendo favorables los informes públicos para el ingreso en esta Corporación para los Socios propuestos Don Niclas Ortega Pagan, se procedió a la votación definitiva, siendo admitido por unanimidad.

Dada cuenta de las cartas suscritas y dirigida a esta Sociedad por los Sres D. Raymundo de los Reyes y Don Leopoldo Ayuso, proponiendo la adqui